

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACTA NO.14/2024......Presidida por el Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz

En la Ciudad de Baní, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes diciembre del año 2024, siendo las 10:30 A.M., previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión extraordinaria reuniose en la Honorable Sala Capitular, sito en el segundo nivel del palacio municipal, el Honorable el Concejo Edilicio integrado por los Señores: LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DÍAZ ARISTY, Presidente del Concejo, SRA. MELQUIS ELIZER CASTILLO TEJEDA, VICE-PRESIDENTA, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ, SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO ORTIZ, SR. JOSÉ ANTONIO ENCARNACIÓN, ING. FREDDY RAFAEL DE LOS SANTOS, SR. LEURIN YONELIS ARIAS MEDINA, ARQ. ANDRIE STEBAN SUAZO LUNA, SRA. JUDYS ROSANNA MEJÍA BÁEZ, LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA, SR. CARLOS ANTONIO NICHOLLS NUÑEZ, Regidores asistidos POR EL LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCÁNTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de doce (12) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

El regidor, Licdo. Eddy Cervante Peña Tejeda, faltó con excusas.

AGENDA DEL DIA

Acta No.13/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre del año 2024.

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL.

1.-Oficio No.112/2024, d/f., 18/12/2024, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo edilicio para su aprobación, el presupuesto municipal a ejecutarse en el año 2025, ascendente a un monto de **RD\$319,313,827.74** (Trescientos diecinueve Millones trescientos trece mil ochocientos veintisiete pesos con 74/100).

Sigue...

O. For A

2

2.-Oficio No.113/2024, d/f., 18/12/24, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que solicita al concejo edilicio, la aprobación del 40% de los fondos transferidos al 40% de la cuenta de Inversión, producto de la ley 166-03, por un monto de **RD\$31,575,000.00**, para ser destinados a la implementación del presupuesto participativo para el año 2025.

LA AGENDA DEL DIA FUE APROBADA A UNANIMIDAD

DESARROLLO DE LA AGENDA

Acta No.13/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre del año 2024.

APROBADA A UNANIMIDAD SIN ENMIEMDAS

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL.

1.-Oficio No.112/2024, d/f., 18/12/2024, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo edilicio para su aprobación, el presupuesto municipal a ejecutarse en el año 2025, ascendente a un monto de **RD\$319,313,827.74** (Trescientos diecinueve Millones trescientos trece mil ochocientos veintisiete pesos con 74/100).

APROBADO A UNANIMIDAD

2.-Oficio No.113/2024, d/f., 18/12/24, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que solicita al concejo edilicio, la aprobación del 40% de los fondos transferidos al 40% de la cuenta de Inversión, producto de la ley 166-03, por un monto de RD\$31,575,000.00, para ser destinados a la implementación del presupuesto participativo para el año 2025.

0. 4. D.A

Sigue...



3

APROBADO A UNANIMIDAD

Agotados los puntos consignados en la agenda y siendo las 11:24 A.M., el Presidente del Concejo clausuró la Sesión del día.

Presidente del Concejo

ECDO. FIDEL ELIAS SUAREZ Secretario Municipal.

Acta No.14/2024

20/12/2024.